

Reseña:

Derecho Internacional Privado para Diplomáticos

Embajador Mario J. A. Oyarzábal

Buenos Aires: Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación (APSEN) y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). 2024. 277 páginas.

Mariano De Rosa*

La obra del Embajador Oyarzábal destaca como un prolífico compendio de conceptos y temáticas que abordan las intrincadas particularidades del Derecho Internacional Privado aplicables a la labor de los funcionarios diplomáticos y consulares. Esta guía esencial desde el punto de vista práctico, a su vez, ofrece una amplia gama de temas a ser estudiados y analizados desde el campo académico del Derecho y su vinculación con la política exterior de un Estado. La particularidad de esta obra radica en la armonía entre el aspecto profesional dirigido a los miembros del Servicio Exterior de la Nación, en conjunción con otros temas que implican e involucran a otros actores públicos y particulares.

Con una introducción que establece el marco teórico y práctico del derecho internacional privado en el ejercicio de las funciones consulares, la obra destaca la relevancia de este campo legal en un contexto globalizado, donde las fronteras y jurisdicciones interactúan de manera constante, generando desafíos legales complejos que los diplomáticos deben enfrentar con conocimiento y precisión.

Además, el autor ofrece una revisión de las nociones básicas de los principios generales del derecho internacional privado y la cooperación jurídica internacional. Se

* Mariano De Rosa es miembro del Servicio Exterior de la Nación, prestando actualmente funciones en la Dirección de América del Sur. Además, es Abogado egresado de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Magíster y Doctorando en Estudios Internacionales en la Universidad Torcuato di Tella. En el campo académico, es docente de Derecho Internacional Público y de la Integración en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo electrónico: marianoderosa@gmail.com

exploran conceptos fundamentales como la territorialidad y la personalidad, la determinación de la competencia legislativa mediante técnicas de localización, y el funcionamiento del sistema jurídico internacional. Todo ello, examinando detalladamente la técnica de aplicación de un derecho positivo específico, la obligatoriedad de las normas de conflicto, la aplicación de oficio del derecho extranjero y las diferentes problemáticas asociadas, tales como las calificaciones, el reenvío, las cuestiones previas, la adaptación y el orden público, entre otros. Bajo un análisis que remonta la renombrada interpretación jurídica de obras de antología del ámbito internacional *iusprivatista*, como lo fueran las enseñanzas vertidas por el ilustre Werner Goldschmidt, Oyarzábal se encarga de actualizar tales conceptos a problemáticas particulares del ámbito diplomático y consular.

A su vez, la obra dedica un apartado significativo al reconocimiento de sentencias y actos administrativos extranjeros, y la cooperación entre autoridades y jurisdicciones de diversos estados. Analiza el panorama normativo, incluyendo las convenciones internacionales, la influencia del MERCOSUR como fuente emergente de derecho internacional privado, y las reformas introducidas por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Por cierto, temas no menores en el contexto sobre el que se ve imbuido el Derecho de la Integración en el contexto de incertidumbre que persevera hoy día.

Entre otros temas vinculados con el derecho privado, la obra trata la minoridad y otras situaciones de incapacidad, examinando la influencia de la caracterización de la capacidad en la determinación del derecho aplicable, y las excepciones a la ley domiciliaria en conflictos de leyes personales y reales. En lo referido a los actos de estado civil, Oyarzábal discute la competencia registral de los cónsules y el reconocimiento de la eficacia de partidas extranjeras, explorando las funciones específicas de los agentes diplomáticos y consulares en esta materia, incluyendo inscripciones de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, y otros actos modificatorios del estado civil.

Un tema crucial para el aprendizaje profesional de los miembros del Servicio Exterior de la Nación se vincula con la cuestión de la nacionalidad, siendo abordada la determinación y prueba de la nacionalidad argentina ante la autoridad consular, las

cuestiones de derecho internacional privado que surgen con la adquisición de la nacionalidad por opción, y los problemas de la doble nacionalidad.

La circulación internacional de documentos es otro tema tratado con detalle en este libro, incluyendo la legalización de documentos, las funciones notariales de los cónsules, y el reconocimiento de documentos de jurisdicciones extranjeras. Oyarzábal analiza la regla *locus regit actum*, la intervención consular en la legalización de documentos, la "Apostilla de La Haya", y otros tratados que simplifican estos trámites. En igual sentido, la cooperación jurídica internacional recibe una atención especial, examinando la tramitación de exhortos y cartas rogatorias, la protección internacional de niños, la obtención de pruebas, y la cooperación en materia penal, incluyendo extradición, traslado de personas condenadas, y asistencia en investigaciones criminales.

Finalmente, el acceso internacional a la justicia es discutido en profundidad, abordando el contenido y alcance del derecho internacional de acceso a la justicia, la situación de los extranjeros en procesos judiciales, y las garantías procesales que se les deben ofrecer. Esto último se trata de un tema no menor a ser tratado en el ámbito de los derechos humanos del siglo XXI, caracterizado por las dificultades que suelen atravesar ciudadanos de distintos ordenamientos jurídicos para ver garantizado su efectivo derecho de acceso a la justicia.

En conclusión, *Derecho Internacional Privado para Diplomáticos* de Mario Oyarzábal se erige como una obra de referencia insustituible para cualquier profesional del derecho inmerso en el ámbito consular. La meticulosidad con la que aborda cada tema, combinada con la claridad expositiva y la profundidad académica de su análisis, convierte a este libro en una guía imprescindible tanto desde una perspectiva práctica como teórica. Oyarzábal no solo logra desentrañar las complejidades del derecho internacional privado, sino que también proporciona herramientas concretas y aplicaciones prácticas que permiten a los diplomáticos enfrentar y resolver con solvencia los desafíos legales que emergen en un contexto internacional. Su obra es un faro de conocimiento que ilumina el camino de aquellos dedicados a la diplomacia, al ofrecer un compendio exhaustivo que enriquece y perfecciona el ejercicio consular en el intrincado escenario global contemporáneo.